



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
SECRETARÍA ACADÉMICA**



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10-2016/FCCSSE**

EN PIURA, EL 2 DE SETIEMBRE DE 2016, A LAS 12:05 HORAS, EN EL AULA N° 39 DEL PABELLÓN DE EDUCACIÓN, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD: SIGIFREDO BURNEO SÁNCHEZ (DECANO); MARISA LAURA PISCONTE HERNÁNDEZ, JANET ALCÁNTARA MASÍAS, SOCORRO GRANDA CHUNGA, CARLOS ALBÁN BACA, LUIS ARNALDO CRUZ GARCÍA, JACQUELINE ELIZABETH ARELLANO RAMÍREZ y JOSÉ MIGUEL GODOS CURAY. NO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA EL CONSEJERO LUIS CARLOS GANOZA CHOZO. ACTUÓ COMO SECRETARIA ACADÉMICA, LEONOR LÓPEZ MURILLO.

CON EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, EL DECANO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

**SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 9-2016/FCCSSE DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

LA PROFESORA LAURA PISCONTE HERNÁNDEZ HIZO LA OBSERVACIÓN QUE EN LA SESIÓN "SÓLO SE DEBÍA TRATAR EL PUNTO ÚNICO" ACORDADO EN LA SESIÓN ORDINARIA. EL SEÑOR DECANO SE DIRIGIÓ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO E HIZO LA CONSULTA SI SE PODÍA INCLUIR EN LA AGENDA DOS EXPEDIENTES QUE TENÍAN EL CARÁCTER DE URGENCIA, UNO REFERENTE AL ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA Y BOLSA DE TRABAJO DEL SEMESTRE II-2016 Y EL REINGRESO DE LA ESTUDIANTE LILIANA DEL PILAR GUZMAN VEINTIMILLA, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL, EL CONSEJO DE FACULTAD AUTORIZÓ LA INCLUSIÓN DE LOS MENCIONADOS EXPEDIENTES Y EL DECANO SE COMPROMETIÓ A REALIZAR LAS CONSULTAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE SEGUIR EN ESTA SITUACIÓN CONCRETA.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. DOCUMENTO S/N. RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA Y BOLSAS DE TRABAJO DEL SEMESTRE II-2016.

**ACUERDO: APROBAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA Y BOLSA DE TRABAJO, SEMESTRE ACADÉMICO II-2016, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

	APellidos y Nombres	Especialidad	Puntaje
AYUDANTÍA DE CÁTEDRA	PACHERRES SILUPÚ JUAN JOSÉ	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1211,40
	CERNA CHIROQUE THAN YA JHERALDIN	EDUCACIÓN INICIAL	847,10
BOLSA DE TRABAJO	JULIAN SILUPÚ BRYAN ESTIWUAR	LENGUA Y LITERATURA	1198,30
	NAVARRO HERRERA ÁNGELA MERCEDES	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	1045,65
	YCO CARLOS SHEYLA THAYS	EDUCACIÓN INICIAL	840,05

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**II. INFORME DEL COORDINADOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FCCSSE.**

EL PROFESOR JUAN MANUEL CORTEZ VÁSQUEZ, COORDINADOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PROYECCIÓN SOCIAL (IEPS) DE LA SIERRA DE PIURA: "HUMBERTO OJEDA RAMÍREZ" DE SUYO, "AYPATE" DE AYABACA E "ILLARY" DE HUARMACA, PROCEDIÓ A INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA Y ECONÓMICA DE LAS MENCIONADAS INSTITUCIONES CON EL PROPÓSITO DE TOMAR ACUERDO SOBRE LA PROCEDENCIA O NO DE SU CONTINUIDAD.

LA DRA. AURELIA ZAVALA PALACIOS, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, INVITADA A PARTICIPAR EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD, PROPUSO QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENE LA FACULTAD EN LAS PROVINCIAS DE AYABACA Y HUANCABAMBA CONSTITUYEN UNA IMPORTANTE OPORTUNIDAD PARA QUE LA FACULTAD INTERVENGA CON UN PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE PERMITIERA INTERVENIR A LOS ESTUDIANTES, PARA ELLO SE NECESITA UN REPLANTEAMIENTO DE SU GESTIÓN. SIN EMBARGO, ESTO TOMA SU TIEMPO, LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ SUJETO A LIBERARLOS DE LOS CURSOS QUE LLEVAN CUANDO TIENEN QUE EJECUTAR SUS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

**ACUERDO: AUTORIZAR EL CIERRE TEMPORAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PROYECCIÓN SOCIAL (IEPS) DE LA SIERRA DE PIURA: "HUMBERTO OJEDA RAMÍREZ" DE SUYO, "AYPATE" DE AYABACA E "ILLARY" DE HUARMACA, MIENTRAS SE ELABORA UN PROYECTO DE MEJORA DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS MENCIONADOS COLEGIOS.**

**APROBADO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA**

III. INFORME DEL PROFESOR PASCUAL QUIROGA CHECA, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE APLICACIÓN "CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA".

EL PROFESOR PASCUAL QUIROGA CHECA INFORMÓ QUE ASUMIÓ LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO EL 4 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE YA ESTABA EN MARCHA EL TALLER DE VERANO Y LOS PAGOS SE HACÍAN EN FUNDENORP. ANTE EL REQUERIMIENTO DEL DECANATO, PRESENTÓ UN INFORME DETALLADO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA DE FUNDENORP, EN LO QUE VA DE SU GESTIÓN SE HAN REALIZADO DIVERSAS ADQUISICIONES Y MEJORAMIENTO FÍSICO EN LA INSTITUCIÓN QUE DIRIGE. EL MONTO CAPTADO HASTA EL MES DE JUNIO DE 2016, ASCIENDE A S/. 105,940.00. CONSIDERA QUE DE INCORPORAR LOS PAGOS QUE SE HACEN A FUNDENORP A CAJA ÚNICA DE LA UNIVERSIDAD, GENERARÍA SERIAS DIFICULTADES QUE AFECTARÍAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO, DEBIDO A LA DEMORA QUE EXISTE PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS BÁSICOS QUE NECESITA EL COLEGIO Y QUE SU POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEMANDA. A ESTO SE SUMARÍA EL MALESTAR QUE CAUSARÍA A LOS PADRES DE FAMILIA Y LA DESCONFIANZA Y EL DESCRÉDITO DE LA UNIVERSIDAD.

**ACUERDO: SOLICITAR QUE SE AUTORICE POR EXCEPCIONALIDAD, QUE SE MANTENGA EL PAGO POR LOS CONCEPTOS DE TALLERES DE VERANO, INSCRIPCIÓN Y CURSOS APLAZADOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE APLICACIÓN "CARLOTA RAMOS DE SANTOLAYA" EN LA FUNDENORP.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

IV. REINGRESO

**ACUERDO: APROBAR EL REINGRESO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN A FAVOR DE LA ESTUDIANTE LILIANA DEL PILAR GUZMAN VEINTIMILLA, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

SIENDO LAS 13:50 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL SEÑOR DECANO SOLICITÓ DISPENSA DE APROBACIÓN DEL ACTA PARA TRAMITAR LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
Lic. Simifredo Alberto Bumeo Sánchez Dr.  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
Lic. Leonor López Murillo  
Secretaria Académica

  
LAURA PISCONTE HERNÁNDEZ  
CONSEJERA

  
SOCORRO GRANDA CHUNGA  
CONSEJERA

  
CARLOS ALBÁN BACA  
CONSEJERO

  
JANET ALCÁNTARA MASÍAS  
CONSEJERA

  
LUIS ARNALDO CRUZ GARCÍA  
CONSEJERO

  
JACQUELINE ARELLANO RAMÍREZ  
CONSEJERA

  
MIGUEL GODO S CURAY  
CONSEJERO

APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10 DE FECHA, 02 DE SETIEMBRE DE 2016.